



**CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO. FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.
TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO. LABORATORIOS-BIOSANITARIA**
(Resolución de 19 de febrero de 2026; BOCyL 23 de febrero)

- RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS FASE DE OPOSICIÓN
- VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS FASE DE CONCURSO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para cubrir una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio. Laboratorios-Biosanitaria, convocado por Resolución de 19 de febrero de 2026, ha acordado:

1. Elevar a definitiva la relación de aprobados de la Fase de Oposición publicada por acuerdo de 7 de mayo de 2026, al no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo establecido.
2. Hacer pública, como Anexo, la valoración provisional de méritos de la Fase de Concurso.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos o, de hecho, los interesados podrán presentar reclamación ante el Tribunal Calificador, en el plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de su publicación.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122), sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica
EI PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	9aDICJL0R+yQZDsSrsxCbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	22/05/2026 16:18:24	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/9aDICJL0R%2ByQZDsSrsxCbg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO

OPOSITORES	1. EXPERIENCIA (máx. 60 p.)	2. FORMACIÓN (máx. 40 p.)				Total Fase de Concurso (sobre 100)	Total Fase de Concurso (Ponderada) máx 40 p.
		2.1 (máx.20 p.)	2.2 (máx.15 p.)	2.3 (máx.5 p.)	Subtotal		
Apellidos y nombre	Subtotal	Titulación Oficial Específica	Formación Específica	Formación General de Especial Interés	Subtotal		
GALARD VILLAFANE, ANA ESTHER	3,3000	20,0000	13,0800	5,0000	38,0800	41,3800	16,5520
LLAMAZARES GUTIÉRREZ, SERGIO	22,0000	20,0000	15,0000	5,0000	40,0000	62,0000	24,8000

Código Seguro De Verificación	9aDICJL0R+yQZDsSrsxCbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	22/05/2026 16:18:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/9aDICJL0R%2ByQZDsSrsxCbg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

